

**INFORME SOBRE FUGAS Y CAPTURAS
ADMINISTRACIÓN DE CORRECCIÓN
AÑO FISCAL 2006-2007**

Introducción:

El presente informe tiene como propósito esbozar la relación de fugas y capturas ocurridas en las instituciones correccionales (cerradas, campamentos, hogares de adaptación social y proyectos especiales¹) durante el año fiscal 2006-07. A estos efectos, se elaboró un análisis estadístico descriptivo de aspectos, tales como: la institución de la cual se encuentra evadido el confinado, tiempo que se encuentra evadido el confinado y tiempo transcurrido hasta que fue capturado, lugar de la fuga, forma de evasión, distribución por región, fugas por mes, día y hora, status (sumariado, sentenciado), sentencia, entre otros.

Análisis:

Durante el término comprendido entre el 1^{ro} de julio de 2006 y el 30 de junio de 2007, se evadieron de las instituciones correccionales 56 confinados. Estos se distribuyen de la siguiente forma: instituciones cerradas ²: 24 (42.86%), campamentos: 4 (7.14%), hogares de adaptación social: 26 (46.63%) y proyectos especiales: dos (2) (3.57%).

La cantidad de fugas ocurridas durante este año representan un 5.66% más en lo que respecta a las 53 del año 2005-06. En la Tabla Núm. 1 se observa la relación de fugas y capturas, por tipo de institución.

De la misma se desprende que de las 24 fugas ocurridas en las instituciones cerradas se habían capturado el 91.67%. El 75% de las 4 fugas acaecidas en los campamentos habían sido capturados. En los HAS el porcentaje de capturas

¹ Programas diseñados para ofrecer tratamiento especializado a los confinados

² Incluye el Hospital Siquiátrico Correccional.

alcanzó el 80.77% de las 26 evasiones ocurridas. Mientras en los proyectos especiales se habían capturado el 100.00%.

Tabla Núm. 1
Relación de Fugas y Capturas, por Tipo de Institución
Año Fiscal 2006 – 07

TIPO DE INSTITUCION	FUGAS		CAPTURAS	
	TOTAL	%	SI	%
TOTAL	56	100	48	100
CERRADAS	24	42.86	22	45.83
CAMPAMENTOS	4	7.14	3	6.25
HOGARES DE ADAPTACIÓN SOCIAL	26	46.43	21	43.75
PROYECTOS ESPECIALES	2	3.57	2	4.17

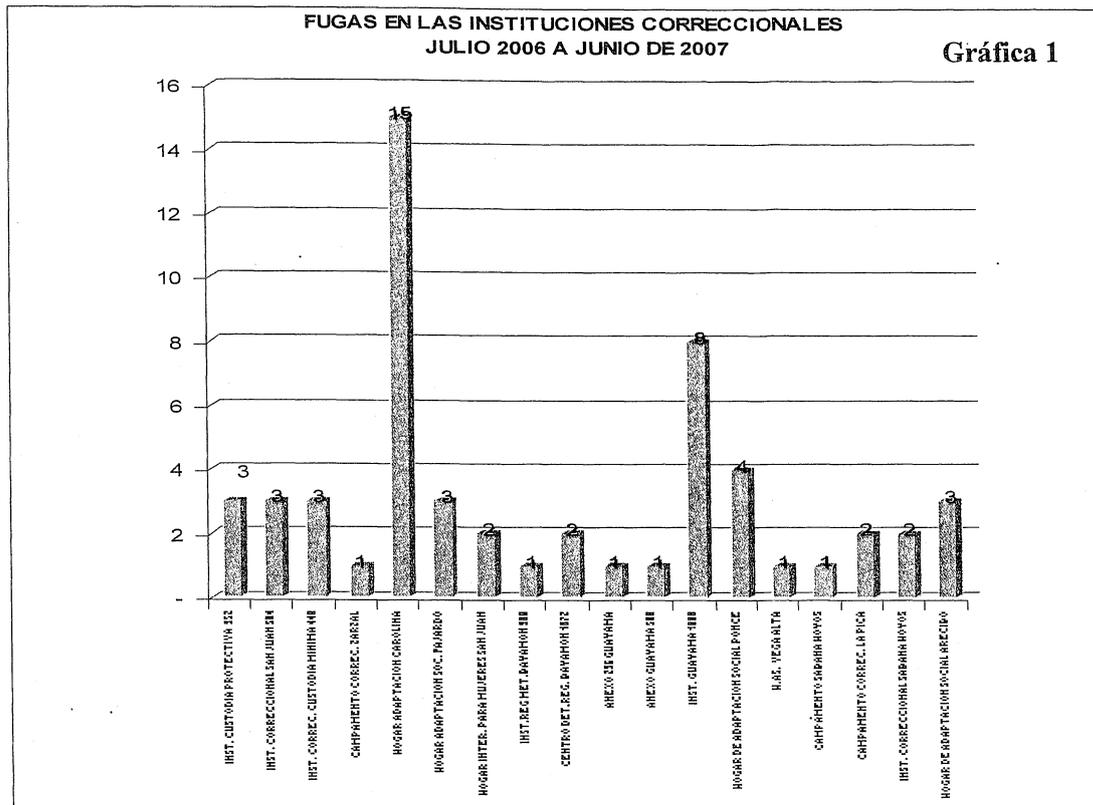
Cuando se analiza la distribución entre las fugas y las capturas, por institución y región, se obtienen los datos presentados en la Tabla Núm. 2.

La institución que observo el mayor número de fugas, fue el Hogar de Adaptación Social de Carolina con el 26.79% del total, le sigue la Institución Guayama 1000 con el 14.29%. Luego, el Hogar de Adaptación Social de Ponce con el 7.14%, la Institución Custodia Protectora 352, la Inst. Correccional 504 San Juan, la Inst. Cust. Mínima 448 P.E. y los hogares de adaptación social de Fajardo y Arecibo con el 5.36% respectivamente. Las restantes instituciones tuvieron porcentajes de fugas que fluctúan entre el 3.57% y 1.79%. (Tabla 2 y Gráfica 1)

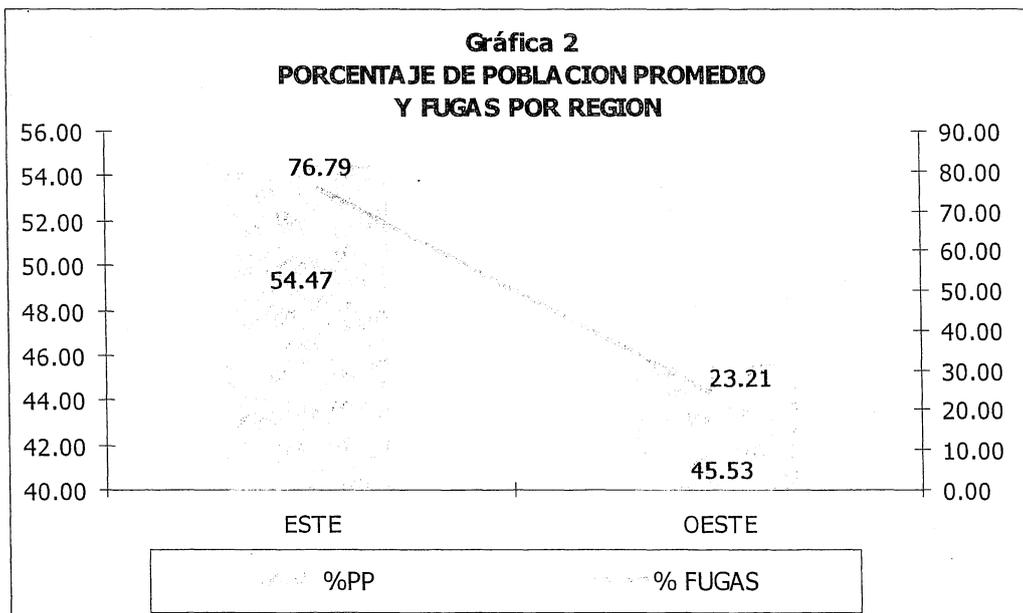
La mujeres representaron el 5.36% del total de fugas ocurridas en las instituciones correccionales, siendo el Hogar Intermedio para mujeres de San Juan la institución donde más se evadieron con el 3.57%, el Hogar de Adaptación Social de Vega Alta tuvo el 1.79%.

Tabla Núm. 2
Distribución de Fugas y Capturas, por Institución
Año Fiscal 2006 – 07

INSTITUCION	FUGAS		CAPTURAS	
	TOTAL	%	SI	%
TOTAL	56	100.00	48	100.00
REGION ESTE	43	76.79	38	79.17
INST. CUSTODIA PROTECTIVA 352	3	5.36	3	6.25
INST. CORRECCIONAL SAN JUAN 504	3	5.36	3	6.25
INST. CORREC. CUSTODIA MINIMA 448	3	5.36	3	6.25
CAMPAMENTO CORREC. ZARZAL	1	1.79	1	2.08
HOGAR ADAPTACION CAROLINA	15	26.79	12	25.00
HOGAR ADAPTACION SOC. FAJARDO	3	5.36	3	6.25
HOGAR INTER. PARA MUJERES SAN JUAN	2	3.57	2	4.17
INST.REG MET.BAYAMON 308	1	1.79		-
CENTRO DET.REG. BAYAMON 1072	2	3.57	1	2.08
ANEXO 296 GUAYAMA	1	1.79	1	2.08
ANEXO GUAYAMA 500	1	1.79	1	2.08
INST. GUAYAMA 1000	8	14.29	8	16.67
REGION OESTE	13	23.21	10	20.83
HOGAR DE ADAPTACION SOCIAL PONCE	4	7.14	4	8.33
H.AS. VEGA ALTA	1	1.79	1	2.08
CAMPAMENTO SABANA HOYOS	1	1.79		-
CAMPAMENTO CORREC. LA PICA	2	3.57	2	4.17
INST. CORRECCIONAL SABANA HOYOS	2	3.57	2	4.17
HOGAR DE ADAPTACION SOCIAL ARECIBO	3	5.36	1	2.08



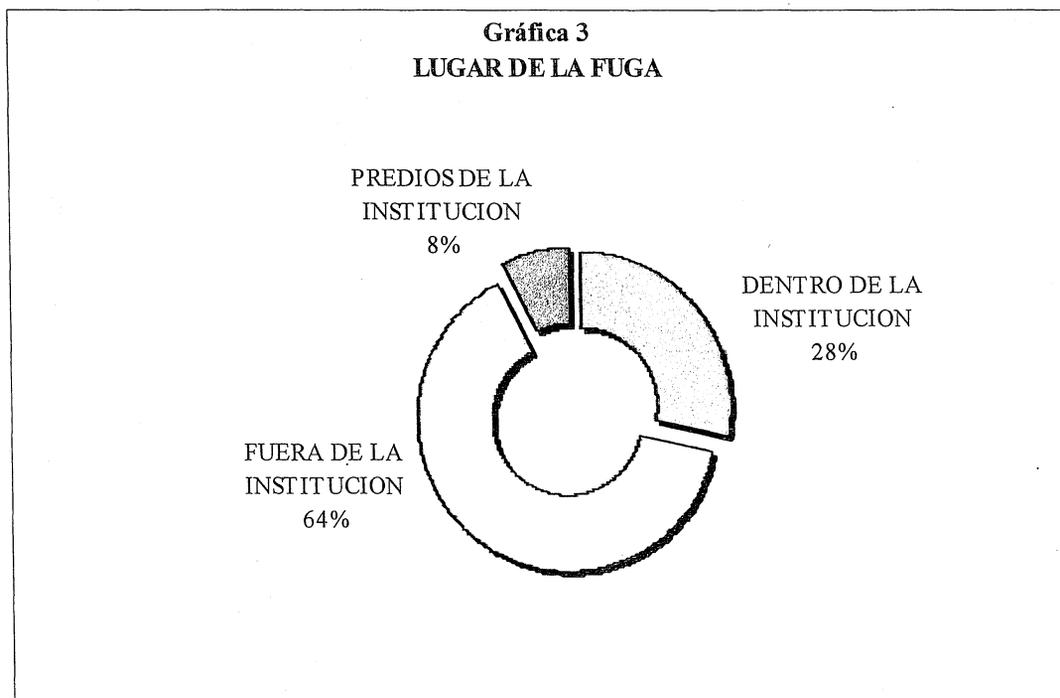
La Región Este tuvo el 76.79% de las fugas ocurridas durante el año fiscal 2006-07. Sin embargo, esta región agrupa el 54.47% de la población promedio total. En la Región Oeste, por el contrario, la proporción de población es un 22.32% más que el porcentaje de fugas ocurridas. (Gráfica 2)



Para el total de 53 casos en los que se informó el lugar de la fuga, en el 28.00% se realizó la misma desde dentro de la institución, en el 64.00% fuera de la institución y el restante 8.00% en los predios de la institución. (Gráfica 3)

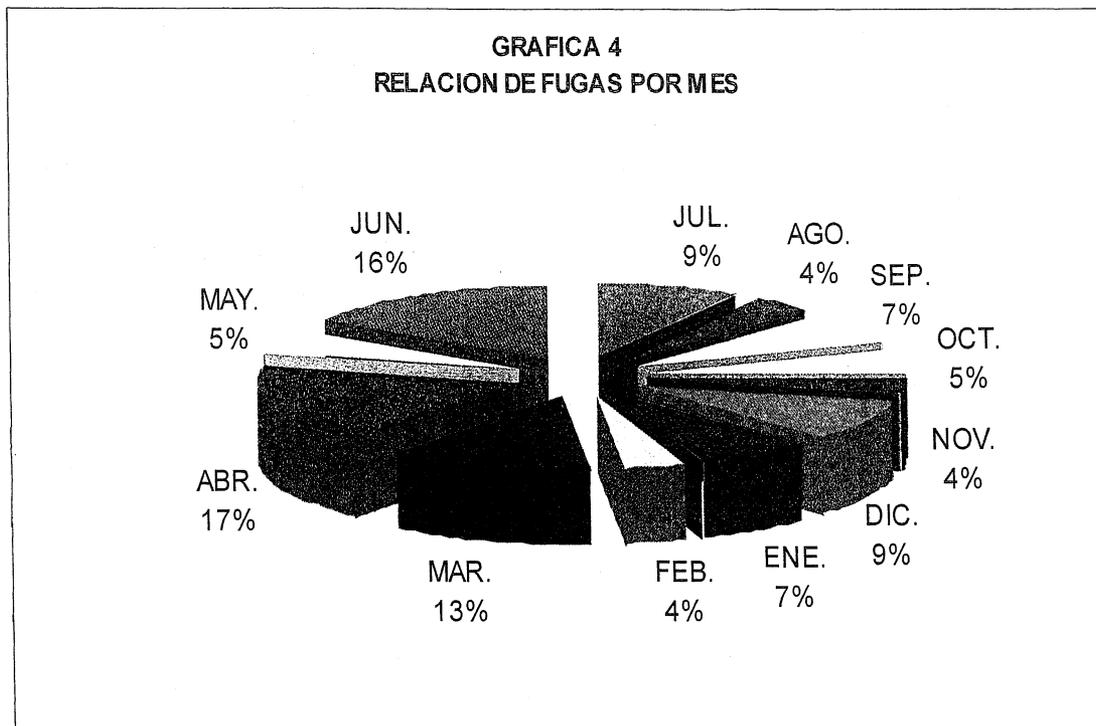
Algunas de las formas utilizadas para evadirse, en aquellos casos que se encontraban dentro de la institución fueron: forzaron una ventana que ubica cerca del área del comedor, salieron por un área del techo de los edificios, bajaron y salieron por la verja. En algunos casos no se sabe la forma, pero se detectó la fuga en el recuento.

Los casos que se evadieron estando fuera de la institución lo hicieron de una brigada de ornato, estaban trabajando en la calle vendiendo periódico y de pase familiar o no regresaron del trabajo³

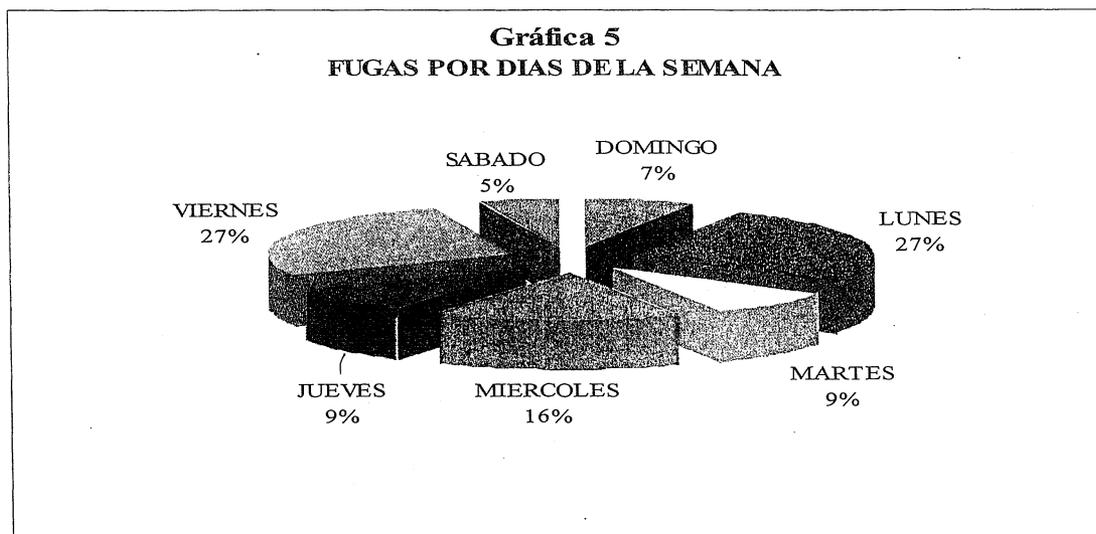


³ Los casos que se encuentran en los H.A.S. participan del mercado laboral.

La experiencia histórica tiende a indicar que no hay una tendencia recurrente en cuanto a los meses de más fugas. No obstante abril, junio y marzo observaron los mayores porcentajes de fugas, con 17.86%, 16.07% y 12.50% respectivamente. (Gráfica 4) En estos tres meses ocurrieron el 46.43% de las fugas y son secuenciales.

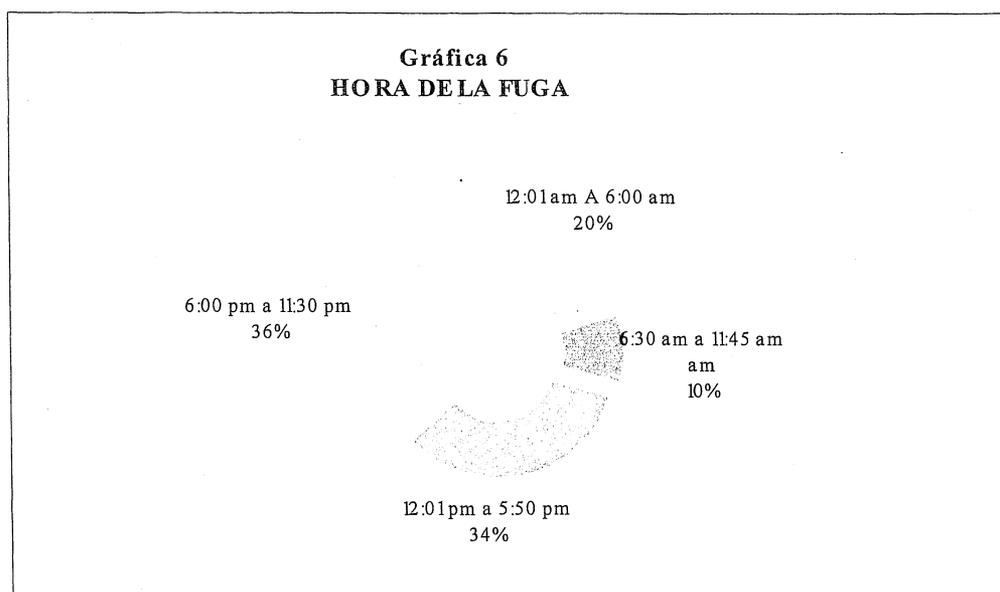


Según se observa en la Gráfica 5, el lunes y el viernes son los días de la semana que mostraron la mayor cantidad de fugas, con el 27.00% respectivamente.



Le siguen los miércoles, martes, jueves, domingo y sábado, con 16.00%, 9.00%, 9.00%, 7.00% y 5.00% respectivamente.

Hubo un total de 41 (73.21%) casos para los cuales se obtuvo información relativa a la hora en que se efectuó la fuga. En el 36.00% de los casos, las mismas ocurrieron en horario de 6:00 PM a 11:30 PM. El 34.00% fue en el horario de 12:01 PM a 5:50 PM. Para el restante 30.00% las fugas se llevaron a cabo en horario de 12:01 AM a 11:45 AM. (Gráfica 6)



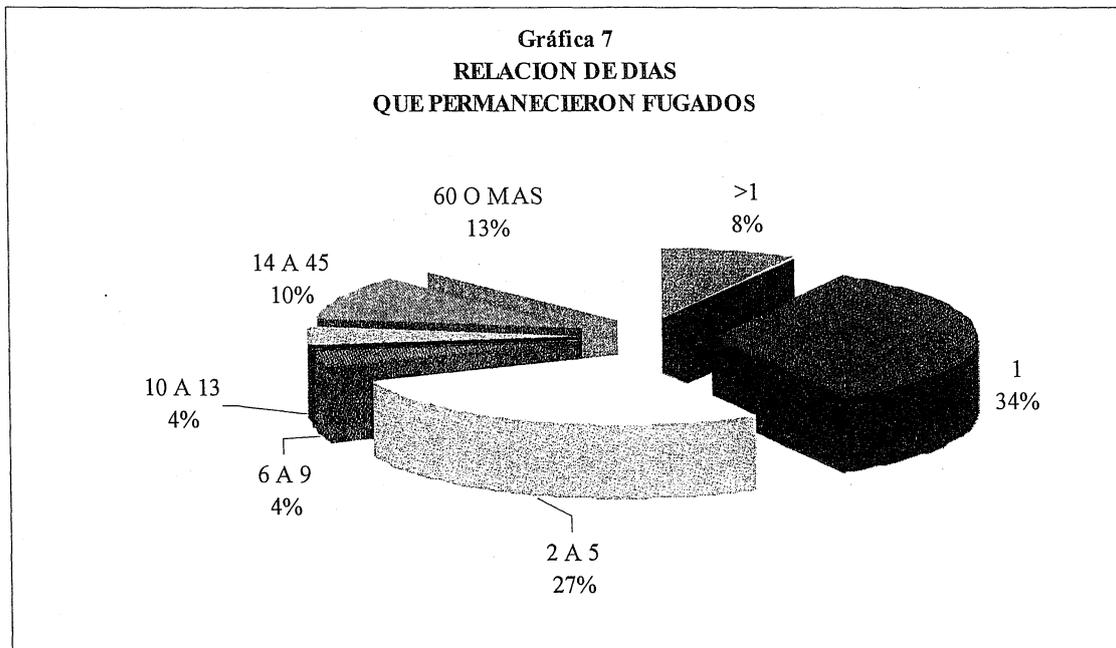
El 64.29% de las personas evadidas se encontraba sentenciada y el 35.71% se hallaba recluso por pensión alimentaria. La sentencia promedio de los casos sentenciados alcanzó los 22.19 años.

De otra parte, la mediana de sentencia de los confinados fugados fue de seis (6) años. Para el 25% de los casos, la sentencia fue de seis meses o menos, para el 50% fue de seis (6) años o menos y para el 75% fue de 21.25 años o menos. En el límite superior hubo un caso con 119 años.

Del total de 56 evadidos, el 85.71% había sido capturado a la fecha de este informe.

La Gráfica 7 presenta la relación de tiempo que estuvieron evadidos los confinados, antes de su captura. Para el 42.00% de los casos, la captura ocurrió en un (1) día o menos; en el 27.00% de los casos, entre dos (2) y cinco (5) días, en el 4.00% de los casos, entre seis (6) y 9 días, en el 4.00% de los casos, entre 10 y 13 días y el 23.00% de los casos, entre 14 y 60 días o más. Es de notar que en el 73.00% de los casos, la captura ocurrió en menos de 10 días.

El promedio de tiempo que estuvieron los confinados evadidos, antes de ser capturados, fue de 17.52 días. En el límite inferior hubo 4 casos con menos de un (1) día y en el límite superior un caso con 139 días. La desviación estándar fue de 33.77 días. La percentila para los días que estuvieron evadidos los confinados es como sigue: 25% menos de un (1) día, 50% hasta dos (2) días y 75% hasta 10 días.



Conclusiones:

Del análisis realizado se desprende lo siguiente:

- ❖ El 85.71% del total de confinados evadidos fue capturado.
- ❖ El mayor número de fugas, en proporción con la población atendida, ocurrió en los hogares de adaptación social.
- ❖ El 60.00% de los confinados evadidos de las instituciones cerradas y campamentos fueron capturados en un (1) día o menos.
- ❖ En el 36.73% de las 49 instituciones correccionales ocurrieron fugas.
- ❖ El 42% de los casos capturados estuvo un (1) día o menos evadido.
- ❖ El 69.00% de los casos capturados estuvo evadido cinco (5) días o menos.
- ❖ En la región este ocurrió el 76.79% del total de fugas, aunque mantiene el 54.47% de la población confinada.
- ❖ En marzo y abril se dieron el 30.36% de las fugas.
- ❖ El 64.29% de los evadidos eran sentenciados.
- ❖ El 35.71% de los confinados evadidos se encontraba recluso por pensión alimentaria.
- ❖ Las fugas aumentaron un 5.33% en relación al año anterior.